

Asunto: Se remite información de septiembre
Tonalá, Jalisco, a 03 de octubre de 2025

LIC. MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JAL.
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo, y a su vez, remito a usted información correspondiente a la herramienta de la evaluación CIMTRA, generada en el mes de **septiembre de 2025**, sobre los siguientes puntos:

- **Punto 2.- Información sobre representaciones o viáticos a los funcionarios municipales.**
- **Punto 3.- Información sobre representaciones o viáticos del cuerpo edilicio.**
- **Punto 4.- Información sobre gastos de gestión del cuerpo edilicio.**

Se informa que en lo concerniente al **punto 2** si se generó gasto por la compra de dos boletos aéreos, pero esto con relación a lo aprobado por el pleno del Ayuntamiento Constitucional en los Acuerdos N°223 y 236 modificando al acuerdo N°223.

Respecto al **punto 3**, no se generó gasto alguno en el periodo solicitado.

Por otra parte, en relación al **punto 4**, se informa que no existe partida presupuestal destinada para dicho concepto.

Lo anterior se encuentra debidamente señalado en los Formatos de Excel correspondientes, mismos que han sido debidamente enviados a los correos electrónicos que a continuación menciono;
unidad.transparencia.tonalá@gmail.com y coordinaciondetransparencia@tonala.gob.mx

Sin otro particular me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente
"Mira el Poder de la Mujer Indígena".

Miriam Antonia Peña Rocha
Tonalá, Jalisco, Jalisco
Tonalá, Jalisco, Jalisco
HACIENDA MUNICIPAL

Archivo/IAPR/PC.